



Lunes, 20 de enero de 2020

Artículos



Santiago, 26 de noviembre de 2019

La ambigüedad sobre la Constitución Política y su contenido.

Las necesidades de cambios existen, lo que no está claro es que se quiere cambiar lo que se desconoce.

Por: Armando Colina

En los cabildos, en las protestas y en la sociedad en general los motivos que manifiestan las personas para un Proceso Constituyente, no están sustentados en el conocimiento al Texto Fundamental que quieren sustituir.

Las personas consideran que hay que cambiar la Constitución Política de Chile porque: “fue redactada en dictadura”, para eliminar las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y, el Crédito con Aval del Estado (CAE), para mejorar los salarios, para contar con mejores condiciones en el servicio de salud y transporte públicos entre otros.

Las sociedades son cambiantes y por ello, las Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales también lo son. Para Bobbio, el poder crea el derecho, y el derecho limita el poder. Considera el autor que, en las democracias modernas el poder por excelencia creador del derecho es el poder constituyente del pueblo, que es antes que poder jurídico un poder político. Un poder creador, no creado, sustentado en el principio de la soberanía popular, que se sitúa por encima de la constitución.

Las consideraciones de las personas que están en las calles exigiendo un nuevo texto constitucional no se ajustan a un criterio fundamentado que demuestre *per se*, estar al tanto de qué es una Constitución y qué es lo que buscan con ella. Para muestra de ello, es público, notorio y comunicacional las exigencias principales *Ut Supra*. Estas demandas pueden ser logradas por enmiendas, reformas y por la derogación de las leyes correspondientes.

La Constitución en la norma suprema y el fundamento jurídico de un Estado en la que se establece, el funcionamiento y forma del mismo, la relación de sus órganos entre sí y de estos con los particulares.

Todo partidario de la democracia entiende, respeta, y acepta lo que indica Bobbio. Lo que es cuestionable y preocupante para un demócrata es, que quienes tienen en sus manos el poder de decidir el contenido de una nueva Constitución, en su razonamiento, pretensiones y convicciones resaltan que, hay que sustituir la actual, aun cuando desconoce el contenido de la misma.

No es una apreciación subjetiva de quien suscribe, basta con detenerse a observar lo que es público, notorio y comunicacional; los grafitis e imágenes dejados en las calles por los manifestantes, los debates en los cabildos o, tomar una muestra en las calles, incluso, ver las redes sociales y los medios de comunicación. La mayoría de las personas están de acuerdo con un nuevo texto constitucional, salvo que, no han leído la Constitución Política de Chile que pretenden cambiar, otros a la inversa, están comenzando a leerla después de haber exigido un proceso constituyente.

Las exigencias al cambio constitucional existen, pero se pretende cambiar lo que se desconoce. Las consignas, peticiones y reclamos repetitivos no se ajustan al fondo del asunto. No son planteamientos sólidos las exigencias de las masas que giran en torno a que hay que cambiar la Constitución para eliminar las AFP, el CAE, las tarifas de servicios públicos, el sistema del cobro automático de vías concesionadas (TAG) y otros, cuando estos no están en la Constitución.

La búsqueda de cambios está impulsada por las injusticias y daños del pasado, más que por el conocimiento del presente. Las constituciones no son libros de magia que resuelven los problemas como las desigualdades económicas, la corrupción, la pobreza y las violaciones a los Derechos Humanos entre otros males que afectan a la sociedad, como se ha pretendido promocionar.

La sociedad está polarizada política y económicamente, incluso, existe una línea divisoria imaginaria con referencia en Plaza Baquedano; esta división será determinante en una nueva Constitución sino hay entendimiento entre los que son considerados excluyentes y los excluidos. Los actores políticos sacan provecho de ello en vez de hacer de Chile un espacio donde todos se sientan parte de él.

Independientemente de que el Pueblo es quien tiene la última palabra sin entrar en detalles, si el término adecuado es ciudadano o pueblo, este tiene definido lo que busca, pero no el por qué, ni para qué. Existe una alta probabilidad de que está actuando por influencia, emocionalidad, y manipulación ideológica a las masas y no, por convicciones propias.

Siguiendo a García-Pelayo. *“La influencia es la posibilidad de orientar la conducta ajena en una dirección determinada, sea utilizando un ascendiente de origen afectivo, social o de otra especie del influyente sobre el influenciado, sea mostrándole explícita o implícitamente los obstáculos, inconvenientes, dificultades o incomodidades, en una palabra, las consecuencias penosas que derivarían por acción u omisión de una acción contraria”*. En la influencia no se coacciona sino se persuade. Se induce, no se obliga.

De acuerdo con Gustave Le Bon en su obra *Psicología de las Masas*. Las masas son crédulas e influenciables por sugestión, están a merced de la impulsividad, inestabilidad, irritabilidad y la intolerancia. Entiéndase por masas, la agrupación numerosa de personas.

Indica el autor que: *“una masa perpetuamente balanceándose al borde de la inconciencia, pronta a ceder a todas las sugerencias, poseyendo toda la violencia de sentimiento propia de los seres que no pueden apelar a la influencia de la razón, desprovista de toda facultad crítica, no puede ser más que excesivamente crédula”*.

Un análisis muy importante de su obra indica que: *“El modo de razonar de las masas se parece al del esquimal quien, sabiendo por experiencia que el hielo - un cuerpo transparente - se disuelve en la boca, saca como conclusión que el vidrio - un cuerpo igual de transparente - también debería disolverse en la boca; o al del salvaje que se imagina que comiéndose el corazón de un enemigo valiente adquirirá su valentía; o al del obrero que, habiendo sido explotado por un empleador, inmediatamente concluye que todos los empleadores explotan a sus hombres.”*

Sobre las imágenes. *“Al ser solamente capaces de pensar por imágenes, las masas sólo pueden ser*

impresionadas por imágenes. Son únicamente imágenes las que las aterrorizan o las atraen volviéndose motivaciones para la acción.” (Santiago está saturado de imágenes y mensajes que estimulan la violencia).

Hay que tomar en cuenta todos los factores y actores políticos, y considerar que hay emocionalidad, desconocimiento, influencia y polarización en la sociedad chilena, que crea incertidumbre del camino correcto por el que quieren llevar al Estado con una nueva Constitución. Quienes no formamos parte de las dos visiones antagónicas ideológicas, estamos a merced de aportar, pero, el fanatismo y los intereses prevalecen por sobre la libertad de pensamiento y del bien general.

Para finalizar. Es deber de todos aportar positiva y conscientemente para ir hacia adelante y no permitir que estas corrientes sigan llevando y virando a Chile hacia los lados divisorios. Chile es un país no una ideología; es hora de conocer y exigirle más a los Políticos que a los futbolistas; y de no aferrarse a ideologías que no tienen propuestas ni discursos constructivos, sólo promesas, críticas y contradicciones. (Santiago, 26 noviembre 2019)
